

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS,
UNIVERSAL
CELEBRADA POR LA COMPAÑÍA EXPOGRANOS C.A.
EL 09 de Diciembre del 2015.**

En Guayaquil, el día lunes 09 de Diciembre del 2015, a las 10h45, en sus oficinas de la empresa ubicadas en Urdesa Norte calle principal MZ 274 Parque Empresarial Colon Bloque 5 Edificio Empresarial V Oficina 202, se reúne en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver únicamente de los particulares que trata la siguiente acta por haberlo convenido así, por unanimidad con atención a la sesión, los accionistas de la compañía anónima Expogranos C.A. representada por el señor Fredy Renán Bustamante Morán.

Presidente de la sesión el señor Fredy Bustamante Morán y actúa como secretaria Srta. Denise Bustamante Adum.

Previamente, el Director de la junta General dispone que el señor secretario/a forme la lista de asistencias y verifique la nomina de accionistas con vista del libro de Acciones y Accionistas lo que en efecto se cumple, constatando que se encuentre presente y representados Freddy Renán Bustamante Morán, propietario de \$ 1239.88; Jazmín Adum de Bustamante propietaria de US\$ 0.040; Gladys Gioconda Bustamante Moran, propietario de US\$ 0.040 y Herederos de Moran González Gladys Lucila, de US\$0.040.- Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de Expogranos C.A., se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General con lo arreglo a lo prescrito en el Estatuto Social y en lo dispuesto en la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la empresa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado.

Establecido el quórum especial, el señor Director de la Junta General declara instalada la sesión y hace conocer a los accionistas que la Junta General se reúne con el posible propósito de conocer y resolver sobre los Estados Financieros de Expogranos C.A. correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Luego de examinar exhaustivamente los indicadores y documentos y después de algunas consideraciones de los señores accionistas, esta Junta General, aprueba por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros de EXPOGRANOS C.A. y sus respectivos anexos por el año 2013.
- 2.- Finalmente, el punto relacionado con el resultado que presentan los estados financieros de EXPOGRANOS C.A., por el ejercicio económico año 2013 específicamente en la cuenta de Resultados del Ejercicio nos da Utilidad 33.609,77, esta Junta General decide lo siguiente: Que el departamento de contabilidad, con

soporte de la presente acta registre la transferencia del saldo indicado en la cuenta de resultados acumulados años anteriores.

Por haber habérse tratado y resuelto los puntos por los cuales se instaló esta sesión, el Director de la Junta General la declara concluida y concede el receso de una hora para la redacción del acta, no sin antes disponer que una copia certificada de esta acta, a más de su original, conjuntamente con la lista de asistentes, se incorporen el expediente que se formara para el efecto.

Transcurrido la hora de receso, el señor Director de la Junta General reinstala la sesión y el Secretario da, lectura en alta voz al texto del acta que antecede, el mismo que es aprobado en todas sus partes, por unanimidad, por los asistentes, que son los mismos que estaba presenten al iniciar sesión. Con lo que el señor Director de la Junta General la declara concluida a las 15H55, suscribiendo el acta que te antecede con los accionistas y suscrito secretario que certifica.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO.

GUAYAQUIL, 09 de Diciembre 2015



P. COMPAÑÍA EXPOGRANOS C.A.

**SRTA. DENISE BUSTAMANTE ADUM
SECRETARIA**